



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



Facultad de Ciencias  
Secretaría

*En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del Rectorado de la Universidad de Málaga, de fecha 30 de enero del 2023, por el que se inicia el procedimiento para la admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles oficiales parciales (traslado de expediente) o estudios universitarios extranjeros parciales o totales que no hayan obtenido la homologación o equivalencia de sus títulos, que desean cursar en centros de dicha Universidad, durante el curso académico 2023/2024, enseñanzas universitarias oficiales de Grado, **en hoja anexa se publica propuesta de resolución del procedimiento (con carácter provisional) a los únicos efectos de que las personas solicitantes puedan efectuar las alegaciones que consideren oportunas durante los días 29 y 30 de junio de 2023.***

*Con fecha **10 de julio de 2023** se publicará la correspondiente propuesta de resolución del procedimiento (con carácter definitivo). Dicha resolución, que agota la vía administrativa, relacionará las solicitudes admitidas, denegadas y desistidas, indicando la causa del desistimiento.*

*De acuerdo con la Disposición Adicional Segunda del Acuerdo del Rectorado indicado en el primer párrafo, como el número de solicitudes presentadas ha sido igual o inferior al número de plazas ofertadas, no será necesaria la aplicación de los criterios establecidos en los puntos 5 y 6 del citado Acuerdo, sino únicamente la comprobación del cumplimiento del requisito de obtener el reconocimiento de un mínimo de treinta créditos.*

Málaga, 26 de junio de 2023  
EL DECANO

Fdo. Antonio Flores Moya





## ANEXO

### Relación de solicitudes cuya concesión se propone:

ALUMNO	TITULACIÓN DESTINO
CRUZ BELLIDO, JUAN ANTONIO DE LA	GRADO EN BIOLOGÍA
MARTÍNEZ PÉREZ, PABLO	GRADO EN BIOLOGÍA
MENDOZA SILES, EDUARDO	GRADO EN BIOLOGÍA
MUÑOZ ROJO, DANIEL JAVIER	GRADO EN BIOLOGÍA
LOPEZ-BARAJAS NAVARRO, ADRIANA	GRADO EN BIOLOGÍA
ALDAZ BENITO, TERESA	GRADO EN BIOQUÍMICA
EL OUALID, IMAN	GRADO EN BIOQUÍMICA
LUCANO HERRERA, LUIS STEPHANO A.	GRADO EN BIOQUÍMICA
ABDELHAKIR EL GHARIB, YOSRA	GRADO EN MATEMÁTICAS (ver nota 1)
CASADO GÓMEZ, RICARDO JOSÉ	GRADO EN MATEMÁTICAS (ver nota 1)
DÍAZ ESPEJO, FRANCISCO	GRADO EN MATEMÁTICAS (ver nota 1)
MOHAMED EL OUADANI SAMIRA	GRADO EN MATEMÁTICAS (ver nota 1)
PEREA DE PABLO, HELENA	GRADO EN MATEMÁTICAS (ver nota 1)
GARRIDO RUIZ, LUCÍA	GRADO EN MATEMÁTICAS (ver nota 1)
LÁZARO MARTÍNEZ MARÍA	GRADO EN QUÍMICA
ORTEGA CARRETERO, ANDRÉS	GRADO EN QUÍMICA

Las personas propuestas para su admisión deben proceder a su **matriculación en la Secretaría de la Facultad de Ciencias**, en el **plazo indicado en la Guía de Matriculación** de Grado para el curso académico 2023-24.

**Nota 1:** Las personas propuestas para su admisión en el **Grado en Matemáticas** deben tener en cuenta que durante el curso académico 2023-24, como consecuencia de la modificación del plan de estudios, se procede a la implantación de la docencia de sólo el primer curso.

### Relación de solicitudes excluidas por no cumplir el requisito de reconocimiento de un mínimo de 30 créditos, de acuerdo al informe determinante desfavorable de la Comisión de Reconocimiento:

ALUMNO	TITULACIÓN DESTINO
LUCENA BERROCAL, LUCÍA	GRADO EN BIOLOGÍA
ANDRADE ORTEGA, SHANIA VALERIA	GRADO EN BIOQUÍMICA
PIEROBON, SANTIAGO	GRADO EN BIOQUÍMICA
POLITO, ANTONELLA DEL	GRADO EN BIOQUÍMICA





**Relación de solicitudes presentadas fuera de plazo, que una vez publicada la resolución con carácter definitiva podrán ser consideradas:**

ALUMNO	TITULACIÓN DESTINO
GOMEZ GUERRA, CLAUDIA ISIDORA	GRADO EN QUÍMICA
DIAZ UGARRIO, ROSARIO	GRADO EN BIOLOGÍA

**Relación de solicitudes propuestas para ser declaradas desistidas:**

Apellidos, Nombre	Grado en	Motivos
Huet Moyano, Laura	Biología	1, 2, 3
Paniagua Luna, Cintia	Biología	1, 2
Ternero López, Rebeca María	Biología	4
Zamora Zamora, Miyari	Biología	3
Galera Contreras, Antonio	Ingeniería Química	1, 4
Ballesteros Rivero, Rubén	Matemáticas	4
Ksiri El Mehdaoul, Nabil	Matemáticas	1, 2
Campo Gomora, Carlos Alberto	Química	1, 4, 5, 6, 7
Oghenrukevwe Elisabeth Efejuku	Química	1, 2, 5, 6

**Detalle de motivos de desistimiento por no haber sido subsanadas las faltas indicadas y/o no haber aportado los documentos requeridos, notificados mediante publicación de fecha 23 marzo de 2023, y declaradas desistidas mediante publicación de 28 de abril de 2023:**

- 1.- Presentación de la documentación original para su cotejo en la Secretaría de la Facultad de Ciencias.
- 2.- Certificación Académica acreditativa de los estudios universitarios cursados y superados que se alegan para su reconocimiento a efectos de la admisión solicitada, con el contenido indicado en la Resolución del Rectorado de 30 de enero, por el que se inicia el procedimiento.
- 3.- Programas de las asignaturas alegadas para el mencionado reconocimiento, con el contenido indicado en la Resolución del Rectorado de 30 de enero, por el que se inicia el procedimiento.
- 4.- Solicitud de reconocimiento de las materias cursadas y superadas en los estudios que se alegan, de acuerdo al modelo disponible en la página web de la Secretaría del Centro.
- 5.- Declaración de equivalencia de nota media del expediente académico de los estudios alegados.
- 6.- Legalización por vía diplomática o, en su caso, mediante apostilla del Convenio de la Haya, de la Certificación Académica aportada, así como traducción oficial, en su caso.
- 7.- Solicitud presentada fuera de plazo: se considerará al final del proceso, en el supuesto de que queden plazas vacantes.

